

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para informar que obra respuesta de NUEVA EPS. Sírvase de proveer lo que estime pertinente. Bucaramanga, 24 de noviembre de 2022.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO

Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Diecinueve (19) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022)

Mediante memorial de fecha 21 de noviembre de 2022, la apoderada judicial de la demandante allega la notificación de la señora SOL MARIA GARCIA VIVEROS en el Complejo Penitenciario donde se encuentra recluida, cotejada por la empresa de correos 472 debidamente certificada, en razón a que por la ubicación de la demandada no existe otra empresa que recibiera. Así mismo, manifiesta que la demandante le informó que el señor JOHAN ENRIQUE GRIMALDOS CALDERON por su condición de habitante de calle sufrió una cortada abierta en un brazo que le generó gangrena, su madre lo llevo al H.U.S. para que lo atendieran y le pidieron que se notificara en el proceso, pero al salir de ese centro médico, lo llevaron a la casa materna y al amanecer ya no estaba, lo que hace imposible notificarlo. Por lo anterior y con apoyo en el artículo 293 del C.G. del P., manifiesta que se ignora el lugar donde puede ser citado el demandado, por lo que se solicita su emplazamiento y designación de curador.

De otra parte, mediante memorial, el día 24 de noviembre de la presente anualidad, la Gerencia de Afiliaciones de Nueva EPS allega respuesta a lo requerido por el Despacho auto de fecha 2 de septiembre en donde

referencia los siguientes datos del demandado JOHAN ENRIQUE GRIMALDOS CALDERON identificado con cédula de ciudadanía 1.102.374.063:

Dirección: CARRERA 15 1A -13 BARRIO SAN FRANCISCO, PIEDECUESTA

Teléfonos: 3177520394 - 6560411

Correo electrónico: No referencia

Tipo de Afiliado: Beneficiario – régimen Subsidiado

Conforme a lo anterior, previo a ordenar el emplazamiento deprecado, se **ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO** para que se proceda a efectuar la notificación personal del demandado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 008 Oral

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **853782934b3de86bbfc62bce0cae5953d02dbad170315ffb7e5c1b8c83afa4fa**

Documento generado en 19/12/2022 03:17:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: TRASLADO POR COMPETENCIA RV: 2022-318 REQUERIMIENTO JUDICIAL

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 24/11/2022 11:50

Para: Sandra Milena Peña Ospina <spenao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Enviado: jueves, 24 de noviembre de 2022 12:22 p. m.

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: TRASLADO POR COMPETENCIA RV: 2022-318 REQUERIMIENTO JUDICIAL

Cordial saludo Señor(a)

Quando la certification sale en blanco, ello se debe a que el usuario no registra en nuestra Base de datos

AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace. **Cuando sea menos de 3 registros:**

<https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS>

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

-

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE GESTION OPERATIVA

VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES

Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos,

Bogota, 24 de noviembre de 2022

VO-GA-DA-CERT-2022- 842045

Señor(a)
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA
DIRECCION
MARTHA ROSALBA VIVAS
EMAIL: j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIUDAD

Asunto: RADICADO 2022 318

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

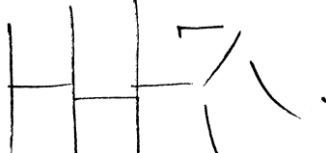
En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificacion	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	1102374063	JOHAN ENRIQUE		GRIMALDOS	CALDERON	
Departamento		Municipio		Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
SANTANDER		PIEDRECUESTA		10/11/2022	ACTIVO	SUBSIDIADO
Direccion			Telefono		Correo	
KR 15 1A 13 SAN FRANCISCO			3177520394 6560411			
Tipo Afiliado	BENEFICIARIO	Parentesco	Hijos			
Nombre Empresa		Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono	

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCION DE GESTION OPERATIVA
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.



Sede Administrativa
Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

nuevaeps.co